

## | RECOMENDACIONES

Guarde el Manual de Usuario que viene con su Sistema de Seguridad.

### CONTRASEÑA\_

| No permita que personas no autorizadas la conozcan. Es su "seguro" para ser identificado.

| Cada vez que su alarma suene, SEGURA recibirá el reporte de alarma y le llamará solicitando su contraseña o palabra clave.

| Tenga presente que debe decirla sólo ante una falsa alarma.

| No la diga cuando se vea amenazado por cualquier evento anormal en su residencia o comercio.

### ¿QUE PRECAUCIONES DEBO TOMAR PARA EVITAR QUE SE ACTIVE MI SISTEMA (FALSAS ALARMAS)?\_

| Antes de activar el sistema de alarma, cierre las puertas y ventanas de los ambientes protegidos con dispositivos.

| Un cambio brusco de temperatura activa los sensores de movimiento. Tome la precaución de apagar estufas y calefactores media hora antes de activar su equipo de seguridad.

| Procure no dejar mascotas en las habitaciones protegidas con sensores de movimiento o solicite el sensor inmune a mascotas (sensor antimascotas).

| Personas no autorizadas o que desconozcan el correcto funcionamiento de su sistema de seguridad, NO DEBEN manejar el panel de control.

### DIFERENTES USUARIOS, DIFERENTES CÓDIGOS!\_

Adjudique diferentes códigos para los eventuales usuarios de su sistema. Le permitirá mayor control de quién opera su alarma.

### INFÓRMENOS SOBRE LAS REFORMAS DE SU LOCAL O DOMICILIO\_

Podremos asesorarlo para que usted pueda mantener la mejor cobertura posible. Identificaremos en conjunto la necesidad de agregar o correr de lugar algún sensor, elemento de detección de incendio, o cualquier otro dispositivo de su Sistema.

### VIDA ÚTIL DE LAS BATERÍAS\_

Tenga presente que la vida útil de las baterías de su Sistema, tendrá un máximo de 2 años, período que puede variar en mayor o menor tiempo de vida, dependiendo de factores tales como la cantidad de elementos que tenga su sistema (muchos sensores, por ejemplo) y de la frecuencia con que en su local o domicilio se den las fallas de corriente (por las cuales la batería deba respaldar su sistema). Es oportuno anticiparse a dicho vencimiento para su recambio.

### SEGURIDAD PARA SU PERÍMETRO\_

| Solicite información sobre las tecnologías de protección perimetral. Un asesor lo visitará SIN COSTO, para su mejor asesoramiento y diseño del Sistema.

| Para el buen funcionamiento de sus sensores exteriores y evitar las falsas alarmas, haga el mantenimiento correspondiente a sus áreas verdes.

| Instale los sensores que protegen su perímetro con luz halógena en la entrada de su casa, garaje o jardín. Se encenderá si alguien merodea el lugar disuadiéndolo y se prenderá cuando Usted entre o salga. No lo haga a oscuras.

| Tenga máxima precaución al momento de entrar o salir del domicilio o local, en auto o a pie, ya que puede ser la ocasión predilecta por los delincuentes.

| Si en su empresa o domicilio tiene techo liviano, es importante que instale sensores de DOBLE TECNOLOGÍA, para evitar las falsas alarmas por el calor del verano.

### INSTALE SISTEMA DE RADIO\_

como respaldo al posible corte de líneas telefónicas.

### PULSADOR DE PÁNICO\_

| De acuerdo al propósito, pueden ser fijos o inalámbricos, sonoros o silenciosos. Su ubicación (en el caso de los fijos) podrá ser de gran ayuda en caso de emergencia en su domicilio o local.

| Recuerde que sólo funcionará si lo deja apretado más de 3 segundos. De otro modo no nos llegará su señal de alarma.

### SENSORES ANTIMASKING\_

Proteja con sensores ANTIENMASCARAMIENTO sus cofres de seguridad, a la vista o empotrados.

### NO CUENTE CON LA POCA HABILIDAD DE LOS LADRONES O LA BUENA SUERTE!\_

| Si nuestros operadores le informan sobre alguna señal de emergencia recibida desde su sistema de alarma, es importante que usted concorra y verifique la situación personalmente. No siempre se puede detectar una intrusión, observando desde fuera.

| No se confíe de las aperturas por control remoto o automáticas. Si bien son más seguras porque evitan que el conductor descienda, los delincuentes hacen uso de esta situación para ingresar detrás del vehículo.

| Si encuentra violentada alguna cerradura, ventana, puerta o reja, no ingrese al domicilio. Los delincuentes aún pueden estar adentro. Llame a las autoridades policiales. Resguárdese y a las personas que le acompañan... especialmente si hay niños con usted.

| Deje una o más de las luces encendidas, un televisor o una radio dentro de su casa, para que tenga la apariencia de que hay alguien adentro cuando usted esté ausente en CORTOS períodos.

| Personal doméstico. Su elección debe ser meticulosa; en todos los casos solicite referencias personales adecuadas y documentos (certificado de buena conducta) que aseguren que usted deja a entrar a su casa a alguien que puede llegar a ser de confianza. No olvide que el delincuente no duda en conseguir información cualquiera sea el medio.

| No haga planes frente a extraños. Sus planes personales acerca de viajes, inversiones, u otra actividad relacionada con dinero, no debe ser motivo de una conversación familiar ante ningún extraño a la familia, incluyendo al personal doméstico, servicios de reparaciones eventuales, etc.

| Instruya a los suyos y al personal de servicio para que no permitan el ingreso a ningún extraño, aunque éstos se identifiquen con empresas de servicios, encuestadores, etc. haciendo hincapié con las personas mayores, que muchas veces son engañadas con el fin de cometer un delito. Si solicita la visita de algún servicio en especial, informe debidamente a quien queda en casa sobre la empresa y/o el nombre de la persona y la hora aproximada de la visita.

### OJO CON SUS LLAVES!\_

| No las deje colocadas en la cerradura de las puertas de ingreso a su domicilio. Refuerce sus puertas además con trabas mecánicas, independientemente de la cerradura.

| Las llaves del domicilio deben estar al alcance inmediato para el ingreso, en el caso de llegar a pie no exhiba cadenas o llaveros que delaten la intención de entrar a la vivienda.

### NO TAPE LOS SENSORES!\_

| Tenga la precaución de mantener los sensores de su local o residencia sin objetos o muebles que puedan obstruir su área de cobertura. Objetos como estanterías, mercaderías varias, decoraciones, afiches comerciales, u otros, no permiten que protejan eficientemente el área que se le asigna a tales efectos.

| Cuide que ningún integrante de la familia, empleado, ni que hablar usted mismo, tape un sensor bajo ninguna circunstancia.

| **TENGA MUCHO CUIDADO CON EL DESEMBARQUE DE MERCADERÍA EN SU DEPÓSITO**  
Debido a la naturaleza del negocio es posible que durante el día haya embarques y desembarques frecuentes de mercadería o que demoren bastante en hacerse. Este es un ejemplo claro de situaciones en las cuales pueden ser tapados los sensores. Si usted identifica que los elementos de seguridad deben ser reubicados, comuníquese con nuestras oficinas y con gusto atenderemos su solicitud visitándolo para asesorarle en la mejor manera de realizarlo.

### **OJO EN SUS VACACIONES!\_**

**PARA VIAJAR TRANQUILO TENGA PRESENTE LO SIGUIENTE O CUANDO SALGA DE CASA O CIERRE SU NEGOCIO:**

| Revise que haya encendido correctamente su sistema de seguridad. Si desea verificar el funcionamiento de su sistema, llámenos le brindaremos el tiempo necesario para realizar las pruebas que considere oportunas sin alertar a las autoridades y contactos.

| En lo posible, no deje zonas excluidas.

| Avise a nuestra central de monitoreo o al área de Atención al cliente los números telefónicos en donde estará, o brinde contactos que puedan responder la llamada de nuestros operadores ante una señal de emergencia. Solicitud visitándolo para asesorarle en la mejor manera de realizarlo.

| Dé códigos independientes a quienes deje en casa para tener mayor control sobre el uso del sistema.

No deje sensores tapados.

| Evite señales claras de ausencia prolongada en el hogar tales como correspondencia o prensa acumulada o luces encendidas en el frente, etc.

| La cartelería de SEGURA es un elemento de disuasión muy importante. Si su casa o local no tienen nuestro cartel ¡avísenos! y ¡VIAJE TRANQUILO!

### **Y SI SE QUEDA EN CASA...\_**

| Prenda su alarma todas las noches.

| Mejore su sistema y contrate nuestros servicios de apoyo. Queremos acompañarlo.

| No deje nada en su jardín, que pueda ser usado para violentar su domicilio, forzar rejas o ventanas (herramientas, escaleras, por ejemplo).

| Mantenga actualizada la lista de números de teléfonos para emergencias y colóquela en lugares de fácil acceso para usted y el resto de su familia.

### **SERVICIO TÉCNICO\_**

No contrate a terceros. No podremos hacernos responsables de cualquier amenaza si el servicio técnico del sistema de seguridad no ha sido controlado por nuestro personal.

### **¿QUE HACER SI VENCÍÓ MÍ FACTURA?\_**

Tenga en cuenta que luego del vencimiento impreso, tiene 10 días corridos de plazo adicional para hacer el pago en Abitab. Luego del segundo vencimiento, deberá efectuar el pago en nuestras oficinas, de lo contrario puede comunicarse con nosotros para coordinar la visita de un cobrador.